

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10587 *ILLAN RIBERA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Ramos García, Secretaria del Juzgado Social nº 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 199/09, a instancia de Miriam Viviana de la Cruz, contra Illan Ribera, Sociedad Limitada, se ha dictado Resolución de 16-12-10, en cuyo apartado a) se dice:

a) Declarar a la ejecutada Illan Ribera, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.813,88 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de marzo de 2011.- Secretaria del Juzgado Social nº 7 de Madrid.

ID: A110022418-1